



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO C - TOMO DLXXXVI - Nº 192
CORDOBA, (R.A.), LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

LICITACIONES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - EXPTE. Nº 0458-043564/2013

"Impresión de Actas de Constatación, con destino a la Dirección de Prevención de Accidentes de Tránsito". -APERTURA: 14 de Noviembre de 2013- HORA: Doce Horas (12hs.) LUGAR: Sala de Atención al Ciudadano del Centro Cívico PRESUPUESTO OFICIAL: Trescientos Sesenta y Tres Mil (\$ 363.000,00). PRESENTACIÓN OFERTA: Mesa de Entrada del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) sito en el Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, hasta las 10:00 hs. del 14 de Noviembre de 2013 AUTORIZACIÓN: Resolución Nº 2 de la Sra. Secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Seguridad. Lugar de consultas, entrega de pliegos: Subdirección de Jurisdicción de Compras e Intendencia de la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Seguridad, de Nueve (9 hs.) a doce (12 hs.) horas, hasta 48 hs antes de la fecha de apertura- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Trescientos Sesenta y Tres 00/100 (\$363,00).- 2 días - 27947 - 5/11/2013 - s/c

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Declarar fracasada la Licitación Privada Nº 40/2013. Contratación provisión e instalación de un sistema de detección de incendio y un sistema de extinción de incendio para nueva planta de fraccionamiento del Laboratorio de Hemoderivados.

Nº 27937 - \$ 71,10

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION LOGISTICA

Licitación Pública Nº 11/2014

Adquisición del SERVICIO MENSUAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS que se generan en E.P. Nº 5 - VILLA MARIA -, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para doce (12) meses del año 2014, a partir de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 14/11/2013 HORA: 09:00 MONTO: \$ 76.800,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 182/2013 de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba, lugar de consultas, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba.

5 días - 27574 - 8/11/2013 - s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 372/2013.

Objeto de la Contratación: "COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" - Entrega de Pliegos: SIN CARGO. Lugar para Retirar Pliegos: Edificio Facultad de Arquitectura, sito en Avenida Vélez Sarsfield 264 - 1º Piso, Area Económica - Córdoba. Hasta las 13:00 horas del día viernes 08 de Noviembre de 2013. Recepción de Ofertas: En la Facultad de Arquitectura, sito en Av. Vélez Sarsfield 264 - 1º Piso, Area Económica - Córdoba Hasta las 10:00 hs. del Día Jueves 14 de Noviembre de 2013. Fecha y Horario de Apertura de Ofertas: En la Facultad de Arquitectura, sito en Av. Vélez Sarsfield 264 1º Piso, Area Económica - Córdoba - Día Jueves 14 de Noviembre de 2013

2 días - 27581 - 5/11/2013 - \$ 305,60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Declarar fracasada la Licitación Privada Nº 36/2013 Provisión de una máquina para rotulado de ampollas.

Nº 27938 - \$ 63.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR PEDRO VELLA

PRE-ADJUDICACIÓN

LICITACION PRIVADA Nº 38/2013, EXPTE CUDAP 43149/2013

Objeto: "Contrato de Provisión de oxígeno gaseoso y otros gases, por el término de un año y/o hasta la suma de \$ 300.000, con orden de compra abierta" FIRMAS PREADJUDICADAS - Praxair Argentina SRL, monto total \$ 348.996,82; renglones: 1 al 15

Nº 27573 - \$ 99,74

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

Licitación Pública Nº 4104

APERTURA: 28/11/2013 HORA: 09:00 Hs. OBJETO: "Conexiones y normalizaciones de servicios monofásicos y trifásicos con sistema antifraude y reducción del riesgo eléctrico en zona "A". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1º Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: 8.360.858,00.- VALOR PLIEGO: \$ 8361.- REPOSICION SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs, Córdoba.

5 días - 27595 - 8/11/2013 - \$ 420.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 11/2013 Decreto Nº 256/2013
Expte.: 048- S.I.P./2013 Ord. 6383

Llácese a Licitación Pública para la provisión de: "Mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de cordón cuneta de hormigón en Barrio 9 de Septiembre - 1º Etapa" Presupuesto Oficial: \$ 1.058.850,00 - Pliego de Condiciones: \$ 500,00. Sellado Municipal: \$ 1.170,00 Informes: Dirección de Servicios Públicos T.E.: (03564) 439150/1 (Ing. Guillermo Madoery) Retiro de Pliegos: desde el 05 al 22 de noviembre de 2013. Presentación de Ofertas: Secretaria de Economía hasta el día 29 de noviembre de 2013 a las 11:00 hs.

3 días - 27562 - 6/11/2013 - \$ 413,40.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

Licitación Privada Nº 667

APERTURA: 18-11-13 HORA: 10.- OBJETO: "CONEXIONES, NORMALIZACIONES, CORTE, RECONEXIONES y RETIROS DE MEDIDORES MONOFASICOS y TRIFASICOS CON SISTEMA

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

ANTIFRAUDE EN RIO SEGUNDO - PILAR - DELEGACION ZONA "H". LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 778.030.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 778.- REPOSICION DE SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS y PLIEGOS: Administración Central, de -7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343- 1° Piso - Córdoba. 2 días - 27591 - 5/11/2013 - \$ 216.-

OFICIALES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 07 OCT 2013. VISTO: el Expediente N° 0002-029910/2013, en el que Jefatura de Policía de la Provincia, dependiente del Ministerio de Seguridad propicia la baja del Oficial Sub Inspector Sergio Edgar SOSA. Y CONSIDERANDO: Que de las constancias de autos surge que se labraron actuaciones sumariales -Art 75 inc. A) Ley 9728- respecto al nombrado y que el mismo formuló descargo, el cual se incorpora. Que obra constancia de servicios donde consta que el señor Sosa, al 13 de Marzo de 2013, registraba una antigüedad de catorce (14) años, cinco (05) meses y cuatro (04) días. Que de acuerdo al Acta de Junta Médica Laboral realizada con fecha 12 de septiembre de 2012, el Departamento Medicina Laboral de la Policía de la Provincia determina que el causante se encuentra inhabilitado para desempeñar tareas habituales de seguridad y defensa; habiendo usufructuado novecientos treinta y nueve (939) días de licencia por razones de salud por patología desvinculada al servicio y cuatro (04) días por patologías relacionadas al servicio. Que el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario - Secretaria de Faltas Gravísimas - informa que el nombrado registra antecedentes administrativos en trámite. Que la Dirección de Asesoría Letrada de la Policía de la Provincia mediante Dictamen N° 1164/2013 presta conformidad a lo gestionado en auto sin perjuicio que de las actuaciones labradas en su contra pudiera surgir una situación más gravosa. Que por lo expuesto en los párrafos precedentes, se verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 inc. a) de la Ley N° 9728 y en consecuencia, corresponde disponer la baja del nombrado, a partir de la fecha del presente instrumento legal. Por ello y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Seguridad bajo N° 464/2013, LA MINISTRA DE SEGURIDAD RESUELVE: Artículo 1°.- DISPONESE la baja, a partir de la fecha del presente instrumento Legal, del Oficial Sub Inspector de la Policía de la Provincia Sergio Edgar SOSA (M.I. N° 23.736.900 - Clase 1974), conforme a lo previsto en el artículo 75 inc. a) de la Ley N° 9728, sin perjuicio que tal desvinculación pueda transformarse en una medida segregativa en caso de que resultare adversa la actuación administrativa incoado en su contra. Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCION N° 418. MINISTERIO DE SEGURIDAD. Firma ilegible Mgter. Alejandra Monteoliva, Ministra de Seguridad, Provincia de Córdoba.

5 días - 27644 - 8/11/2013 - s/c

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR DE LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

EXPEDIENTE: 1399075 - INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR DE LAS HIGUERAS - RECONOCIMIENTO JURIDICO POLITICO MUNICIPAL - SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA POLÍTICA MUNICIPAL: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR DE LAS HIGUERAS" LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS (DPTO. RÍO CUARTO) - El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR DE LAS HIGUERAS" con fecha 05 de julio de 2013, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídica política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Las Higuerras (Dpto. Río Cuarto) de la Provincia de Córdoba. Fdo.: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, María José Páez Molina de Gil, Secretario Electoral.

5 días - 27585 - 8/11/2013 - s/c

FE DE ERRATAS

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

En el siguiente cuadro se consigna la omisión de los N°s de Resoluciones, pertenecientes a los contribuyentes, allí indicados y sus fechas de publicación en el BOLETÍN OFICIAL

N° AVISO	FECHA PUB (por 5 días)	CONTRIBUYENTES	RESOLUCION
25089	12-10-13	MINORICA SA (E F)	DJRGDA-M 0360/2013
22855	18-09-13	AGRONOMIA LIDER S.R.L.	DJRGDA-M 0211/2013
25087	12-10-13	PROPUESTA EDITORIAL S A	DJRGDA-M 0237/2013
21036	03-09-13	SUDESTE S.A.	DJRGDA-M 0130/2013
25090	12-10-13	TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A	DJRGDA-M 0351/2013
21925	10/09 y 30/10/2013	CERRADURAS Y LAMINACION SA	DJRGDA-M 0277/2013
20528	27-08-13	INSUMOS VILLA MARIA SOCIEDAD COLECTIVA	DJRGDA-M 0083/2013
22852	18-09-13	ATELIERS S.A.(E F)	DJRGDA-M 0324/2013
22850	18-09-13	BAUMA CONSTRUCCIONES S.A.	DJRGDA-M 0321/2013
22853	18-09-13	COVER PLACE S.A.	DJRGDA-M 0322/2013
25091	12-10-13	FENIX COMESTIBLES SRL	DJRGDA-M 0352/2013
25088	12-10-13	GAMSUR S.E.M.	DJRGDA-M 0353/2013
21037	03-09-13	FUTURA AFJP SOCIEDAD ANONIMA	DJRGDA-M 0241/2013
25099	12-10-13	LUMASA SA (EN FORMACION)	DJRGDA-M 0179/2013
15694	11-07-13	DIAZ DIEGO DANIEL	DJRGDA-M 0071/2013
20531	27-08-13	VELEZ NORBERTO OSVALDO	DJRGDA-M 0200/2013
25098	12-10-13	FENOGLIO ALBERTO SANTIAGO	DJRGDA-M 0337/2013
22856	18-09-13	DESARROLLOS MEDITERRANEOS SA	DJRGDA-M 0289/2013


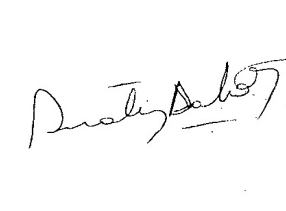
PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CORDOBA
Bv. San Juan n° 579 (CP 5000) Córdoba
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Nota 1)

ACTIVO	Ejercicio finalizado	
	31/12 2012	31/12 2011
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$
Caja y Bancos (Nota 2.1)	370.060,49	528.436,62
Inversiones (Nota 2.2)	1.266.896,00	-
Créditos (Nota 2.3)	292.999,88	247.989,81
Total del Activo Corriente	1.929.956,37	776.426,43
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	704.927,69	724.460,59
Total del Activo no Corriente	704.927,69	724.460,59
TOTAL DEL ACTIVO	2.634.884,06	1.500.887,02
PASIVO (Nota 3)		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Financieras (Nota 3.1)	570,12	460.623,46
Proveedores (Nota 3.2)	-	202.660,00
Otros Pasivos (Nota 3.3)	1.056.837,74	381.112,88
Total del Pasivo Corriente	1.057.407,86	1.044.396,34
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Total del Pasivo no Corriente	-	-
TOTAL DEL PASIVO	1.057.407,86	1.044.396,34
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) (Nota 4)	1.577.476,20	456.490,68
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO	2.634.884,06	1.500.887,02

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS ORDINARIOS (Nota 1)	Ejercicio finalizado	
	31/12 2012	31/12 2011
RECURSOS ORDINARIOS (Anexo I)	\$	\$
Para fines Generales	3.067.810,27	3.043.851,04
Específicos	-	-
Otros Recursos	-	-
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	3.067.810,27	3.043.851,04
GASTOS ORDINARIOS (Anexo II)		
Funcionamiento Institucional	(1.151.827,26)	(3.678.198,51)
Gasto Operativo de Campaña	(439.250,00)	(2.324.031,67)
Gasto Propaganda de Campaña	-	-
Amortizaciones	(20.908,90)	(20.771,30)
TOTAL DE GASTOS	(1.611.986,16)	(6.023.001,48)
Superavit antes de resultados financieros	1.455.824,11	(2.979.150,44)
Resultados financieros y por tenencia	66.896,00	81.374,01
Resultados financieros y por tenencia	(107.328,81)	(54.847,41)
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	1.415.391,30	(2.952.623,84)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-	-
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO	1.415.391,30	(2.952.623,84)

Los Anexos y Notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 20 de marzo de 2013.

 
MANUEL E. HOCSMÁN
CONTADOR PÚBLICO - U.N.C.
Mat. 10-11821-6 - C.P.C.E. CBA.

N° 27584 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución N° 1393 - Córdoba, 28 de Octubre de 2013 - VISTO: La necesidad de convocar a inscripción para interinatos y suplencias en los espacios curriculares de las Carreras de Educación Superior; y CONSIDERANDO: Que debe establecerse con claridad el período en el que se realizará la inscripción. Que asimismo debe detallarse el procedimiento operativo que permita la inscripción, acorde con la normativa vigente. Por ello y atento a lo aconsejado por la Subdirección de Educación Técnica Superior, EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a aspirantes a cubrir horas cátedra interinas y/o suplentes en Carreras de Educación Superior dependientes de esta Dirección General, a que procedan a inscribirse en el período comprendido entre el 01 y el 29 de noviembre de 2013. ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que las inscripciones correspondientes se lleven a cabo por Carrera y por Espacio Curricular, conforme a los Planes de Estudio vigentes, de acuerdo con el Instructivo que, como Anexo I, integrado por dos (2) folios, forma parte del presente instrumento legal. ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR la implementación de los Formularios de Inscripción (F-A), de Síntesis (F-B) y de Publicación de Vacantes (F-C), que como Anexos II, III y IV respectivamente, integrados por un (1) folio cada uno, forman parte de la presente Resolución. ARTÍCULO 4°.- ENCOMENDAR a los Institutos de Educación Superior que efectúen una amplia difusión del llamado a inscripción en la zona de influencia. ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Subdirección de Educación Técnica Superior y por su intermedio a los Institutos de Educación Superior, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.- Fdo: Ing. DOMINGO ARINGOLI - Director General de Educación Técnica y Formación Profesional - Ministerio de Educación

ANEXOS

http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos/min_03_r1393.pdf

5 días - 7/11/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN N° A-006/1-002 - CÓRDOBA, 28 DE OCTUBRE DE 2013.- VISTO: Los Trámites referidos a Solicitudes de Imputación de Pagos y Ceses de Inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo; Y CONSIDERANDO: I) QUE, en cada uno de los Trámites nominados en el ANEXO I, se han efectuado las gestiones administrativas pertinentes. II) QUE, la notificación de dichos instrumentos legales resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar vía Boletín Oficial de la Provincia a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la Resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del Artículo 63 del Código tributario vigente. POR ELLO en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por los Artículos 17 y 21 del Código Tributario - Ley N° 6006 - T.O. 2012 y sus modificatorias, EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E : ARTÍCULO 1°.- NOTIFIQUESE a los iniciadores de los Trámites nominados en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente, para que dentro del término de CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Dirección General de Rentas – Sector Auditoría y Control Interno, sito en Rivera Indarte N° 650 – 6to. Piso (Teléfono N° 0351-4249444), a fin de notificarse fehacientemente del estado final del Trámite iniciado oportunamente. ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones. ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial, PASE a conocimiento de la Subdirección de Control de Gestión, del Sector Auditoría y Control Interno y Archívese. Fdo CR. LUCIANO G. MAJLIS - Director General - Dirección General de Rentas

ANEXO I

TRÁMITES NO NOTIFICADOS - IMPUTACIÓN DE PAGOS- CESES DE IIBB

TITULAR/RECURRENTE	OBJETO	N° DE TRÁMITE
MAMACIEL FRANCISCO	110100207010	4077169
INSUA MARIA EUGENIA / MASTRONARDI VICENTE	230103777084	990785
INSUA MARIA EUGENIA / MASTRONARDI VICENTE	230106280547	991644
INSUA MARIA EUGENIA / MASTRONARDI VICENTE	230100995315	991652
RISSO PATRON M	230100955684	2266333
SEDEÑO RAUL JOSE	270618898960	1260866
ECHAVARRIA BAUTISTA	160401832812	2193873
LONDERO OSCAR	130200569548	990769

RODRIGUEZ CLODOMIRO B / OT	330601866650	2429439
SPADA HNOS Y CIA SA	110102358252	109982013801
REBORI RICARDO JULIO	230416582004	2608332
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180200781439	2547644
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180200779191	2547604
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180200783547	2552539
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180204599937	2556909
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180205278221	2554200
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180205277551	2556914
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180204589168	2556942
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180204599082	2556925
ZAYA NICOLAS JORGE	130217730369	2455268 (56542)
BRUNO DE ZAYA ODILIA E	130217730393	2414815 (56552)
ZAYA NICOLAS JORGE	130217730351	2414780 (56538)
BRUNO DE ZAYA ODILIA E	130217730253	2414757 (56502)
GABRIEL DE CHALITA MARTA	160401807567	2556751
DEALCA SA	180203846994	2563442
BORGOGNO NILO E Y OT	330601861542	1964985
BORGOGNO NILO E Y OT	330601861542	2546224
PEDRAZA ELVA MARI	160419999731	1514438
GOMEZ MIGUEL ANGEL	RJR119	2481824
GOMEZ JUAN PABLO	BNF656	2477875 (43596)
GARNERONE MARINA SOLEDAD	X0620061	1450231
VEGA LEONCIO MARCOS	120506689606	1876570
SHALLER DANIEL ENRIQUE	VUC422	1754542
BONSIGNORE RUBEN ENRIQUE	DIW470	2949857
CARRIZO ALBERTO SANTIAGO	BUB849	2320230
BLAJOVICH GUSTAVO JOSE	CZM272	2326274
GELPI PABLO CARLOS	DWU261	2503112
IPOLITO PLACIDO	110100056658	253244013801
VENTIN JOSE MANUEL	130120295323	2412945
DE JUAN MARTA	110122288323	364345013803
NEMZOFF ENRIQUE SALOMON	110112341218	2204036
DE ALLENDE DANIEL EDUARDO	UPJ996	1968184 - 1968187
JALIL ANTONIO RAUL JORGE	CML162	2228644
BOSSA ELSA ADA	230204268199	2425473
BOSSA ELSA ADA	230204268199	2425394
BOSSA ELSA ADA	230204268199	2580284
DE LA TORRE OSVALDO	TZG188	1405017
DE LA TORRE ALEJANDRO EZEQUIEL	RNR999	2209870
DE LA TORRE ALEJANDRO EZEQUIEL	RNR999	2225955
CAVIGLIASSO DELMO Y OT / NEGRI LAURA	180204588749	2563418
FORGIONE DELIA	230216720593	2820102
FORGIONE DELIA	230216720593	2820020
ABREGU JUAN ALBERTO	DLS840	2573169
SCHERZER FEDERICO VICTOR	110100027208	321169013505
SCHERZER FEDERICO VICTOR	110100027208	1510936
CARRANZA PEDRO EDUARDO /OT	110105639562	2460904
ASCANELLI ANACLETO RICARDO		
/ ASCANELLI ROBERTO ALFREDO	330121986957	1944326
ARRIEN NESTOR HUGO	EMV985	1453740
ARRIEN NESTOR HUGO	EMV985	1773619
BRUNINO ALFREDO MANUEL	280321686331	1901576
RABINOVICH LIZ ABRAHAM	110109437603	223489013201
BERTORELLO MARIA INES	CP757	883000
BONARDI HUGO JOSE	160419194929	2395778 (6761)
ALVAREZ CORDEIRO CESAR A	ALQ795	2421982 (55078)
BUSTOS ALBA TERESA	250968213	3462487
MANA HAYDEE MARIA RUFINA	110102767284	2683717
BRACALENTI VIVIANA ELISABETH	110100039796	406748013204
BRACALENTI VIVIANA ELISABETH	110100039796	2538555
PALLADINO MIRIAN	190319650028	3345328
DELZAR S.A.	BSW610	2194395
BESTANI JUAN HUMBERTO	DAL224	2242739
BETTIOL MARIA DEL CARMEN	DCJ360	2457439
URIARTE ANTONIO EDUARDO	URU747	2214190
OCHOA HECTOR JOSE	TES387	1449193
KASSAR FASUTINO BERNARDO	EBU156	2473286
FARIAS RICARDO ARMANDO	DPA127	2659111
FERREYRA NESTOR GUILLERMO	RSZ640	728243
GIGLI ADALBERTO ENRIQUE	BLD442	525362
MASSA HECTOR LUIS	X394AUX	2957109
HURVITZ PRILUSKY ABEL LUIS	110100021668	2620287
DOMINGUEZ JUAN CARLOS	130406072844	2208404
ESCOBAR MARIA DEL CARMEN Y		
GOMEZ CASTAÑO MARIANO	270302262	1400954
MARTINEZ SOLEDAD DEL VALLE	DOP926	1273524
PAREDES BETTINA LIDIA	110107737405	1536656
PAREDES BETTINA LIDIA	110107737405	224165013805
MONCADA ELVA ROSA	110107740520	1131762

ALMADA RAMON V	BQA477	2378745
LASO MARIA ROSA	110104160191	1067960
DE LA SERNA ANA MARIA	110117893375	1608785
BERTOLINO OMAR JORGE	330119114667	1494331
SPACCESI EDUARDO CONSTANTINO	330121984857	1421952
VANADIA LIDIA TERESA Y OTROS	230417161568	992477
ROSALES JOSE	360402001336	2409280
CHIATTI JUDITH ROXANA	110121187329	2209658
AGUIRRE DOMINGO OSVALDO	RTD402	2283704
FERLA CARLOS ALFREDO	110123269870	1208344
FERLA CARLOS ALFREDO	110123269861	1208356
FERLA CARLOS ALFREDO	110123269853	1208379
MANDIS SILVIA CRISTINA	250970641	3493190
LLEBELLI JORGE HUGO	110123786785	2383626
LLEBELLI JORGE HUGO	110123786751	2383570
BONESSA CARLOS Y OT	330101917631	1446163
BONESSA CARLOS Y OT	330103993237	1461730
BONESSA CARLOS Y OT	330101917568	1448702
BONESSA CARLOS Y OT	330103993245	1446098
BONESSA CARLOS Y OT	330101917541	1448724
VILLAFANE SERGIO OSCAR / PAREDES IVANA	330106612641	2961224
CONDORI APAZA EUSEBIO	110111999422	1638645
HERRERA JUAN GUSTAVO	CXM558	2200151
MUNIST ROSA CATALINA	230408327950	2227748
MUNIST ROSA CATALINA	330501841310	2196483
PRINA REMO DANIEL	110107921303	2194476
DEFILIPPO REMIGIO JORGE	130307354188	2391690 (45576)
BOCCHETTI JUAN CLAUDIO	CUT567	2853932
EBERHARAT JOSE LUIS	RJR124	1724347
SANTILLAN JAVIER OMAR	UKQ263	732371
GARINO FERNANDO JOSE	270906972678	2203621
TELLO HECTOR JESUS	110117392252	2219941
QUEVEDO DARIO ESTEBAN	TZL261	2533651
BENEDETTI CARLOS GABRIEL	110100027208	3632546
MARTIN CARLOS ALBERTO / MARTIN ANTONIO LEONARDO	110123377281	203115013701 (2209643)
ZANOLA JUAN ALDO	140145123678	3576574
VERDE CABRERA MIGUEL ANGEL	WIU639	246692013006 (2196720)
VERDE CABRERA MIGUEL ANGEL	WIU639	021804013906 (2203039)
VILCHES LINDOR VALERIO / VILCHES CARLOS	330132079307	1898466
VILCHES LINDOR VALERIO / VILCHES CARLOS	330132079315	1898470
PIERINI MARCELO GERARDO	110107854371	2340388 (8674)
PIERINI MARCELO GERARDO	110107854371	1705521
PIERINI MARCELO GERARDO	110107854371	1692610
BERTOGLI CLAUDIA	110122217396	2514428
BERTOGLI CLAUDIA	110122217396	1847191
PEREYRA DIEGO ARIEL	AUB399	302122013406 (2234359)
PEREYRA DIEGO ARIEL	AUB399	2573473
PEREYRA DIEGO ARIEL	AUB399	2663986
PEREYRA DIEGO ARIEL	AUB399	2573466
FERREYRA MONTENEGRO GLORIA CECILIA	110107801839	1260745
FERREYRA MONTENEGRO GLORIA CECILIA	110107801839	1906518
MUSSANO CLERITO CESAR	330117654311	1057322
MUSSANO CLERITO CESAR	330117654303	1134093
MUSSANO CLERITO CESAR	330117654338	1057320
MARTINI DE AMITRANO EDILIA	110100202077	2408680 (46891)
MARTINI DE AMITRANO EDILIA	110100202077	3620856
CABRERA LILIANA MIRIAM DEL VALLE	110105616716	791414
CABRERA LILIANA MIRIAM DEL VALLE	110105616716	730483
M&M S.R.L.	DVQ355	1885546
M&M S.R.L.	EQL846	1887329
SORIANO ELOY / SORIANO FABIAN ENRIQUE	UQS288	2425083
SORIANO ELOY / SORIANO FABIAN ENRIQUE	UQS288	2425179
FERNANDEZ FERNANDO JUAN	330123079277	1863844
FERNANDEZ FERNANDO JUAN	330123079277	3655336
RE DE OLOCCO NORA ESTELA	240415684054	3926602
BONIN MARIO V	240510002963	107284013507
BONIN MARIO V	240510002963	1719732
BLANCA ZUCAL TERESA	130416870111	1036792
BLANCA ZUCAL TERESA	130409529896	1036790
BARBERO ELVIS RENE	270805993305	972077
BALCARCE ALEJANDRO RAMON	APH674	1514445
CHIAVASSA OMAR F Y OTS	160201771291	292880118209 (3994729)
CHIAVASSA OMAR F Y OTS	160201771291	5086810
FRONTERA LEANDRO ARIEL	110117433048	2336157 (2029)
CARRETERO TEODORO	230120411166	701261013306 (2499564)
BANCO JULIO S.A.	110103937515	2194994
JUNCOS JOSE LUIS	UMD388	3416110
DELICH CECILIA / HOET RAMONA TERESA	110122255310	306263013702 (2215433)
LOPEZ VILA MABEL DORA	110123152077	880515

RIVAROLA ALBINO RICARDO	240510634510	1543571
TORTI YOLANDA ESTHER	TSZ583	666272013003 (1158512)
ALOCCHIS ADRIAN ALBERTO	UVN766	2414770
MARCO RESCALA CARMELO	110104389635	2193656
FERREIRA CELIA ROSA	230421548507	2853956
LEDESMA HUMBERTO JESUS	110107015604	2211111
MANZO SAN MIGUEL ENRIQUE	110118332911	1868913
MANZO SAN MIGUEL ENRIQUE	110118332911	729617
MANZO SAN MIGUEL ENRIQUE	110118332911	243632013302 (2193657)
GUILLERMON VICTORIO / GUILLERMON MIRYAM	160219151338	267010013805
FERNANDEZ CARLOS MANUEL	250117230828	2194401
JOISON MANUEL	250117230828	1792113
JOISON MANUEL	250117247330	2194408
SANCHO MARTA	140318657838	2424857 (6273)
GUZMAN OSCAR ADOLFO	COA449	1643437
TONATO ELINA MARIA	UWN580	73672013208
MILANOVICH RUBEN	UWN580	3177629
FUNDACION RIBE	230112336724	701378013506 (2499356)
ANSELMO MARCELO ALBERTO	160421436191	4046292
BECERRA O.I.S.A.	280301433380	2228785 (479157)
RODRIGUEZ RAMON C	110117419517	1882417
KERSCHEN CARLOS NESTOR	AYP255	3291784
KERSCHEN CARLOS NESTOR	AYP255	3291741
ANDARNELLO ESTELA MARIA	240216679696	4404489
ROTEA GLORIA CRISTINA	DSK525	2458587 (33412)
MARIANO PABLO GERMAN	765BUK	4020828
MARIANO PABLO GERMAN	765BUK	3661899
DGO BRUNETTO E H. S.A.C.I.F.	300418048704	986778
DGO BRUNETTO E H. S.A.C.I.F.	300402519260	986763
DGO BRUNETTO E H. S.A.C.I.F.	300418048658	986770
DGO BRUNETTO E H. S.A.C.I.F.	300403350293	986773
DGO BRUNETTO E H. S.A.C.I.F.	300418048739	986775
MILILLO MARIA CECILIA	110118487842	009455013108 (3058805)
MARTINEZ HECTOR MARIO / OT	110102463897	306084013602 (2209058)
ANTONELLONO EZEQUIEL EDUARDO MARIANO	BFW360	3138210
M & M S.R.L.	204137226	2846260
M & M S.R.L.	204137226	1877399
PEREZ ROXANA ELIZABETH	110107972447	701019013406 (2579767)
VAIOLETTI JUAN CARLOS	ABW750	3274223
OSELLA ALBERTO OSVALDO	EAB823	2294119
FERNANDEZ MARCELO JAVIER	ADW171	3299683
FERNANDEZ MARCELO JAVIER	ADW171	3905126
CIA. CONSTRUCTORA CORDOBA S.R.L.	110121087171	1535953
TABORDA DE GARAY G. NURY	230403586833	2951079
ALLENDE OSCAR ALBERTO	110123852591	2924084
RIGOTTI GISELLA REGINA	UFT966	2227731
SAÑUDO HUGO NESTOR	230217178113	277918013101 (2209122)
BATISTELLA MARIA GENOVEVA	DAT447	1547032
PRADO JUAN CARLOS	FZA463	3343424
PAEZ REARTE LILIANA INES	230411052791	1210660
GARCIA ALBERTO DANIEL	230420746607	1250411
ESNAOLA FRANCISCO Y OTS.	240602829287	2313188
ESNAOLA FRANCISCO Y OTS.	240602829279	2313234
ESNAOLA FRANCISCO Y OTS.	240602829261	2313176
LAGUIA CLAUDIO MARCELO	SDF407	2588116
CAPELLAN DELMO PEDRO	110107931741	4156407
LEDEZMA MARTA SUSANA	200668189	3073225
CID LABRADO	250981627	1691564
VEGA RAMON H. / TREJO NORMA	110106427372	727392
POMELLA RAUL JOSE	EIW598	4755487
BAZAN GABRIELA B.	310215016039	2857083
ROMERO MARCOS MAURICIO	UGI000	3938200
LAVAYEN ALFREDO HECTOR	110100201054	794109
MAGHETTI ADRIANA GILDA	BGZ250	2194586
CUTAIA LILIANA ELSA MULET DE	110106440221	815359
TOPALIAN KHATCHIK / OT.	110116140896	2648558
VILLAFANE SERGIO OSCAR / PAREDES IVANA	330106612641	2955005
BARCENA MARIO E.	BAX609	1632331
LAMBERTUCCI ANTONIO A.	230404818371	453146070606
PUCCI MUTTI ROLANDA	110120168282	4044000
OGGERO DE RIMONDINO MARGARITA	25014268	2587881
CHITTARO ALBERTO JUAN	360302320558	2541872
SABADIN SUSANA NOEMI	110122215822	1638494
ATENCIO NELSON DARIO	DMZ602	3949338
CURLETTO DE BARRERA OLGA DEL VALLE	250183968	3839707
SFORZINI PEDRO JOSE	160201772360	5072576
MUSSANO ALEJANDRA BEATRIZ / BILETTA MARTA	BBL819	3463803
EXPRESO BILETTA S.R.L.	TSP590	3422608
LOISEAU DANIEL EMILIO	120230388879	4093725
FLORES CESAR GABRIEL	TLX602	3935752

DEL CALDO SERGIO DOMINGO	WST404	1058492
CONIL DE MACHADO ZORRILLA / MACHADO JOSE LUIS	110115942999	1325459
CANELLES A. R. Y OTRO	160501837285	1733466
DELLE ROSE ESTHER ELIABETH	AVZ137	738186
ROMERO JOSE	280503151726	5472040
PASTORE ALBERTO RICARDO	110117898725	2943797
DUGGAN TERESA MARINA DIANA	240122463975	240122463975 (2228718)
CARRANZA RUBEN ANGEL	330209199076	2940978
RODRIGUEZ ARIEL RODOLFO	X319ATK	1535883
ROJO HECTOR DOMINGO	180117754390	086628013109 (3631726)
CELIS GRACIELA DEL CARMEN	110110245645	2303512
FARES JOSE MANUEL	110123366689	1261848
FARES JOSE MANUEL	110123366689	1587620
PAGLIARI SUSANA MARIA	110116203839	2395984 (51707)
AGUADO JOSE FERNANDO	110107606327	1753982
ELIZALDE ELVIO FRANCISCO	110116379929	2204039
DOMINGUEZ HUGO / DOMINGUEZ JUAN DANIEL	130410628890	2192327
BATISTELLA MARIA GENOVEVA	DDK830	1547057
RECUPEL INDUSTRIAL S.A.	DJH241	2667713
GIORDANO JUAN CARLOS	110100379015	3819010
SANDRONE LIDIA MARIA	ECK568	2744897
MARCHETTI NORBERTO IVAN	130220248276	229930013608 (3346422)
GARCIA PATRICIA ESTHER	AIC770	1405038
CALIDAD DE VIDA S.A.	110123841409	400833013203 (2228654)
MARENGO EMMA / MANFRINI ROBERTO	310618521795	2204045 (504699)
MARENGO EMMA / MANFRINI ROBERTO	CSL399	2194542 (469009)
PACHECO LUIS ALBERTO	230506324730	2234754
GENARO SERGIO LUIS	270411614	3514163
SUCESION INDIVISA DE MILISENDA SALVADOR CESAR	110111366136	1956059
NIEVES LIDIA ALBA	110123741871	2389265 (29083)
NIEVES LIDIA ALBA	110123741137	2386429 (29088)
SEMA DE BAECHLI NOEMI M	300518046601	1068423
EL KAURI FERNANDO ENRIQUE	SOZ443	3527654
PERALTA AURORA MARIA	WNW684	2776990
MALDONADO MIGUEL OSCAR	110120064151	047638013006 (2467879)
LEURINO DIONISIO OSCAR	300201552030	1559922
LEURINO DIONISIO OSCAR	300202578598	1559928
LEURINO DIONISIO OSCAR	300202922906	1559931
DE MATTIA ERNESTO JUAN	230419829434	5727454
BRACCO NORMA BEATRIZ	110117909450	2286049
RODRIGUEZ MONICA ALEJANDRA	250050666	687403013508 (3667777)
RODRIGUEZ MONICA ALEJANDRA	250050666	4507651
BERTAINA SERGIO OSCAR Y OTROS S.H.	270219136	1937578
CALDERON ALEJANDRO MARCIO	270400833	4911038
HILAL RICARDO JUAN Y OTS	110100192101	6219934
PETERSEN GERARDO HUGO	GHE798	5787281
PUGLIESE JOSE DOMINGO	110103595231	2915355
SACCO GUSTAVO ALEJANDRO	110118332911	2609397
PICASSO Y PICASSO T. Y OTS.	230104829487	1013681
RESIALE MABEL MARGARITA	270817233799	1129447
SERENO ALFREDO GUSTAVO	300116902269	6179982
NARANJO RAFAEL	110117448436	3438949
SUCESIÓN INDIVISA CARLOS BONINO	180419981581	3493192
SUCESIÓN INDIVISA CARLOS BONINO	180416632411	2015974
SUCESIÓN INDIVISA CARLOS BONINO	180416632454	2015974

5 días - 27531 - 11/11/2013 - s/c.

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-090827/2008 ROLDAN PAULINA FRANCISCA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROLDAN PAULINA FRANCISCA DNI 12.807.525 sobre un inmueble de 2792 Has 8592M2 ubicado en Zona Rural Pozo de la Olla Candelaria Norte Departamento Río Seco, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con David Albino y Bernardo Cima, en su costado Sur con Nelo Galvan y Roberto Saravia, en su costado Este con Víctor Quintero, Félix Catalicio y Oscar Quintero y al Oeste con Oscar Quintero y Saravia, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Cba. 17/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...".

5 días - 27096 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-07877 /2005 ELFENBEIN ANTONIO LUIS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ELFENBEIN ANTONIO LUIS DNI 16.298.468 sobre un inmueble de 10.550.89 m2 ubicado en Camino Segunda Usina s/n Embalse, Pedanía Los Cóndores , Pueblo Embalse Departamento Calamuchita que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Quebrada de Los Chañares , en su costado Sur con Atiliano Moyano, Z. Duarte , Arroyo Los Chañares , al Este con Atiliano Moyano y al Oeste con Parcela 2". siendo titular de la cuenta W 120521626718 GARCIA PEDRO JOSE cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral GARCIA PEDRO JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 17/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...".

5 días - 27095 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-025345/2005 REARTES MARIO ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REARTES MARIO ALBERTO DNI 10.153.148 sobre un inmueble de 1.250 M2 ubicado en General María Paz S/N Paraje Santa María de Carrasco, Anisacate Pedanía San Isidro Departamento Santa María, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 20, en su costado Sur con Lote 18, en su costado Este con Calle D. F. Sarmiento y al Oeste con Lote 4, siendo titular de la cuenta N° 31063200430-2 TIERRAS PARQUE SANTA MARIA cita al titular de cuenta mencionado, al titular registral SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TIERRAS BARRIO PARQUE SANTA MARIA" y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art 14 de la Ley 9150 . Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana. Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 10/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...".

5 días - 27094 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535- 091131/02008 ALVAREZ GRACIELA DEL ROSARIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ GRACIELA DEL ROSARIO DNI 10.047.004 sobre un inmueble de 150 M24 Lote 18 ubicado en calle Escolástico Magam N 1245 Barrio Villa Azalais Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 4 (parte) y Lote 5 (parte) , en su costado Sur con Calle Escolástico Magam, al Este con Lote 17 y al Oeste con Lote 19, siendo titular de la cuenta N° 110121917025 ALVAREZ AGAPITO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ALVAREZ AGAPITO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 10/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...".

5 días - 27093 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-006744/2004 TEJEDA ELSA SORAIDA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión requerida por

TEJEDA ELSA SORAIDA DNI 08753045 sobre un inmueble de 500 M2 ubicado en Bv. Las Gemelas N 774 Capilla del Monte Pedanía Dolores Departamento Punilla Provincia de Córdoba, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 5, en su costado Sur con Lote 7 al Este con calle Av. Las Gemelas, al Oeste con Lote 8 siendo titular de la cuenta W 230110312291 FRANCO JOSE TOMASETIG cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral FRANCO JOSE TOMASETIG y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...”.

5 días – 27090 - 6/11/2013 - s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Sr. Secretario por Actuaciones de Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, corre VISTA (art. 72 del RRD.P. (Anexo “A” del Decreto Nro. 1.753/03 y modif.) al Agente MARCELO FABIAN BERTACIN D.N.I. N° 17.626.785 con último domicilio conocido en calle Estanislao Leartes N° 2687 de B° José I. Díaz 1ª Sección, de esta ciudad, para que en el término total de (05) cinco días hábiles administrativos presente alegato del Informe Cierre del Sumario Administrativo identificado como Expediente Nro. 1006827 (ex S.A. N° 287/10) que a continuación se transcribe “... PLANTEO, ANALISIS, CONCLUSIÓN, Por todo lo expuesto, estimando concluida la presente investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia del hecho narrado y la participación responsable del Agente MARCELO FABIAN BERTACIN D.N.I. N° 17.626.785 en el mismo, es opinión del suscrito que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Artículo 15° Incisos 19 y 27 del R.R.D.P. vigente (Anexo “A” Decreto 1753/03 y modif.), teniendo en cuenta el atenuante nombrado ut-supra y que la finalidad de las normas del Reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio policial y el correcto desempeño del personal (Artículo 2° del R.R.D.P.). Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 22 de octubre de 2013. Resolución N° 489/13.

5 días – 26839 – 4/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Titulas en el expediente 0535-004045/2004 SANCHEZ MARIA CECILIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANCHEZ MARIA CECILIA DNI 27.140.580 sobre un inmueble de 3.718M2 ubicado en Sarmiento 901 Cruz del Eje Departamento Cruz del Eje, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con parcelas 17, 19, 20, 7 y 8, en su costado Sur con resto parcela 9, en su costado Este con Av. Eva Perón y al Oeste con Calle Sarmiento, siendo titular de la cuenta N° 140100629115 y 140103040619 LASCANO DE ROVELLI ANGELA FAUSTINA y ZALAZAR ANTONIA respectivamente cita a los titulares de cuenta mencionados y a los titulares registrales LASCANO DE ROVELLI ANGELA FAUSTINA y ZALAZAR ANTONIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Titulas Cba. 17/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción....”.

5 días – 27092 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-079613/2007 CUSMAI MIRTA RAMONA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUSMAI MIRTA RAMO NA DNI 5325004 sobre un inmueble de 403,22 M2 ubicado en Francisco Muñiz esquina Leiva Barrio Alberdi Cordoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 30 de la Mzna D, en su costado Sur con Calle Pasaje Leiva, en su costado Este con Lote 25 de la Mzna D y en su costado Oeste con Calle Francisco Muñiz, siendo titular de la cuenta N° 110100320495 DEL FRANCO JOSE RAMON y de la cuenta N° 110100320487 sin determinar cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes,

bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 18/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”.

5 días – 27091 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-074678/2006 LLANOS JUANA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión requerida por LLANOS JUANA DNI 5488130 sobre un inmueble de 250 M2 ubicado como Mza 48 Lote 23 Barrio Nuestro Hogar III Ciudad de Córdoba Departamento Capital Provincia de Córdoba, que linda según declaración jurada acampanada en autos, en su costado Norte con Lote 12, en su costado Sur con Lote 24, al Este con calle 23, al Oeste con Lote 6 siendo titular de la cuenta N° 1101003005807 MAFFRAND ROQUE ALEJANDRO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO y CONSUMO NUESTRO HOGAR LIMITADA ESPINDOLA EIIAS MAURICIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”.

5 días – 27089 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-094548/2009 ALDANATORRICO HERNAN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALDANA TORRICO HERNAN DNI 3.870.568 sobre un inmueble de 154 M2 ubicado en Velez Mariconde 471 Barrio Villa Urquiza, Córdoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 17 en su costado Sur con Lote 19, en su costado Este con Calle Velez Mariconde y al Oeste con Lote 20, cuenta N° 11011018651 cita al titular de cuenta mencionado MARIN MARIA y al titular registral MARIN MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos. Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”.

5 días – 27088 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-099585/2011 BRITOS HECTOR RICARDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS HECTOR RICARDO DNI: 7973501 sobre un inmueble de 216 M2 ubicado en calle Monza 251 Barrio Las Flores Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con parte de mayor superficie, en su costado Sur con calle Monza , en su costado Este con Lote N 13 y al Oeste con Lote N 11, siendo titular de la cuenta N° 110123111516 MAMMANA PLACIDO HUGO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral MAMMANA PLACIDO HUGO, BIANCHINI ARMANDO RODRIGUEZ HECTOR EMILIO RODRIGUEZ, PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ, BIANCHINI ORLANDO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”.

5 días – 27087 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091366/2008 GONZALEZ OSCAR AMADO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ OSCAR AMADO M.I 11.235.360 sobre un inmueble de 64HAS 5339 m2 ubicado en Camino de Las Antenas Pedanía Dolores Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Carrica, en su costado Sur con Arroyo Cañada de los Burgos, en su costado Este con Arroyo Cañada de los Burgos y al Oeste con Luis Gonzalez, Amelia Sugeno y Julio Gonzalez siendo titular de la cuenta N° 230104809621 CEBALLOS ANASTASIO cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente. Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27086 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009788/2005 CAÑETE SELVA ROSA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión requerida por CAÑETE SELVA ROSA DNI 5489114 sobre un inmueble de 599,76 M2 ubicado en calle Humaita s/n El Pueblito Salsipuedes Río Ceballos Departamento Colón Provincia de Córdoba, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle Humaita, en su costado Sur con Lotes N 6 y N 7, al Este con Lote N 16, al Oeste con Lote N 18 siendo titular de la cuenta N° 130520576925 GROSVOLD SALOMON y OTROS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral GROSVOLD SALOMON y GROSVOLD DE GRUBSZTEIN BEATRIZ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013, Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27085 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-093835/2009 CHAVEZ NORMA BEATRIZ Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHAVEZ NORMA BEATRIZ DNI 16790136 sobre un inmueble de 283 M2 Lote 8 Mza 20 ubicado en calle Roque Saenz Pena 1475 Barrio Alto Mieres Cosquin Departamento Punilla Provincia de Córdoba, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle Roque Saenz Pena, en su costado Sur con Lote N 13, al Este con Pedro Oropel Lote N 3, al Oeste con Agustín R. Chavez Lote N 15 y 16 siendo titular de la cuenta N° 230310090129 ZITELLI LUCIA HAYDEE cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ZITELLI LUCIA HAYDEE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27084 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-095356/2009 VILLAFANE JAVIER Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión requerida por VILLAFANE JAVIER DNI 26253078 sobre un inmueble de 588 M2 ubicado como Mza C Lote 3 en

calle Mariano Moreno N 142 Barrio El Alto Huerta Grande Pedanía San Antonio Departamento Punilla Provincia de Córdoba, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote N 2, en su costado Sur con Lote 4, al Este con Lote N 7, al Oeste con Calle Mariano Moreno siendo titular de la cuenta N° 230204437837 ROCHA ALBERTO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ROCHA ALBERTO CIPRIANO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...”

5 días – 27083 - 6/11/2013 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-003781/2004 BENAVIDEZ LORENZO JUSTINIANO DEL VALLE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión requerida por BENAVIDEZ LORENZO JUSTINIANO DEL VALLE DNI 6514951 sobre un inmueble de 206 Has 8154 Metros Cuadrados ubicado en Paraje Las Taperas Pedanía Higuierillas Departamento Río Seco Provincia de Córdoba, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Camino Vecinal, con Druetto y Campo Las Cruces, en su costado Sur con Campos de la sucesión de Medina y Magmar al Este con Campos de Druetto, al Oeste con Camino Vecinal y Campo Sucesión Navarro siendo titular de la cuenta N° 260103152323 ALMIRON BITERMAN cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ALMIRON BITERMAN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...”

5 días – 27082 - 6/11/2013 - s/c

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Licitación Pública N° 32/2013 - Expte 0053471/2013

Objeto: 2° LLAMADO - Contratación del Servicio de derivaciones de internación de pacientes, con orden de compra abierta, por el periodo de 6 meses y/o hasta la suma de \$ 800.000. Fecha y Lugar de Apertura: JUEVES 28/11/2013 -10:00 Horas - Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Artigas 160 - 1° piso - Aula usos múltiples - Retiro de Pliegos: Sin Costo - Hospital Nacional de Clínicas - Dpto Compras (1° piso Santa Rosa 1564 - B° Alto Alberdi) Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar - Tel - Fax: 0351-4337061 - Horario 8 a 14 hs.

2 días – 26885 – 4/11/2013 - \$ 254,40

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Llamado a Licitación Pública para la implantación de un Centro de Procesamiento de Datos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ubicado en el Centro Cívico del Bicentenario “Gobernador Juan Bautista Bustos” Código Postal X5004GBB de la ciudad de Córdoba, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Nueve Millones (\$9.000.000,00).- Repartición Licitante: Secretaría de Innovación y Monitoreo de la Gestión del Ministerio de Administración y Gestión Pública.- Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación, en días hábiles – de 8 a 18 hs- se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Administración y Gestión Pública, sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 650 – 4° piso (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba para lo cual deberán anunciarse en el Centro Integral de Atención al Ciudadano y/o alternativamente en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en Callao 332 de Capital Federal, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 – Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto – Banco de la Provincia de Córdoba Pagos Oficiales, sucursal Catedral de la Ciudad de Córdoba.- Consultas y Aclaratorias: Los adquirentes deberán dirigirse a la

Dirección General de Administración – Área Contrataciones – del Ministerio de Administración y Gestión Pública hasta CINCO (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 21 de Noviembre de 2013 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba.- Apertura de Ofertas: Se realizará el día 21 de Noviembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones del Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. - Valor del pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).- Resolución N° 001443/2013 del Ministerio de Administración y Gestión Pública. www.cba.gov.ar
5 días – 27564 - 5/11/2013 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA N° 33/2013

Para la Adquisición de “INSUMOS PARA EL PROGRAMA PROVINCIAL DE SANGRE” – Con destino al: BANCO DE SANGRE DE LA PROVINCIA dependiente del Ministerio de Salud – PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 20 de NOVIEMBRE DE 2013 a las 11:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO – Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina n° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.500,00.- Ref. Expte. N° 0425-268187/2013

5 días – 27458 - 5/11/2013- s/c

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD
LICITACION PÚBLICA N° 37/2013

Para la Provisión de “INSUMOS PARA DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (D.P.C.A) Y DIALISIS PERITONEAL AUTOMATICA (A.D.P)” – Con destino al: INSTITUTO PROVINCIAL DE HEMODIALISIS- HOSPITAL CORDOBA dependiente del Ministerio de Salud – PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 27 de NOVIEMBRE DE 2013 a las 11:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO – Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina n° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00.- Ref. Expte. N° 0425-268858/2013

5 días – 27459 - 5/11/2013- s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública N° 42/2013, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-030605/2013, con el objeto de realizar la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES OPERATIVOS PARA CADETES Y ASPIRANTES A AGENTE DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA”, según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS (\$1.150.700). Valor del Pliego: UN MIL CIENTO CINCUENTA CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.150,70). Apertura: el día 13 de noviembre del 2013 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colón N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.-

5 días – 27462 - 5/11/2013- s/c

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA N° 38/2013

Para la Adquisición de “CONTENEDORES PARA ALIMENTACION ENTERAL DE PACIENTES INTERNADOS” – Con destino al: HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD dependiente del Ministerio de Salud – PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las 11:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO – Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina n° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba

sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.- Ref. Expte. N° 0425-269318/2013

5 días – 27460 - 5/11/2013- s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública N° 49/2013, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-030699/2013, con el objeto de realizar la “ADQUISICIÓN DE GASOIL DE MÁXIMA CALIDAD CON DESTINO A LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA (SECCIÓN COMBUSTIBLES) DE ESTA REPARTICIÓN”, según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SETENTA CENTAVOS (\$1.499.996,70). VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (1.499,99). Apertura: el día 14 de noviembre del 2013 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.-

5 días- 27464 - 5/11/2013- s/c

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 29/13

“Reparación y pintura de fachadas edificio Balcarce 442 - Córdoba” - Apertura 18/11/13 - 10:00 hs. - Av. Rosales 597 - El Palomar - Bs.As. - Te14751-9568 - P.O. \$ 370.000.-P.E. 90 ds.cs - Pliego \$ 500.- - Consulta y venta pliegos hasta 8/11/13.

15 días – 25564 – 6/11/2013 - \$ 933.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 118/13 - TIPO DE OBRA: OBRAS DE RECUPERACION y MANTENIMIENTO. - MALLA 207 - PROVINCIA DE CORDOBA. - RUTA NACIONAL N° 38 - TRAMO: CRUZ DEL EJE -LTE C/LA RIOJA - LONGITUD: 88,72 KM - GARANTIA DE OFERTA: PESOS: UN MILLON DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$ 1.248.000,00) - FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 26 de Noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 - MALLA 237, Licitación Pública N° 128/13 - MALLA 238, Licitación Pública N° 118/13 - MALLA 207, Licitación Pública N° 120/13 - MALLA 441. - PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses. - VALOR DEL PLIEGO: PESOS: CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00). FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 22 de Octubre de 2013. LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal- 3er Piso - D.N.V.-

15 días – 25833 – 8/11/2013 - \$ 3390,00

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 119/13, TIPO DE OBRA: OBRAS DE RECUPERACION y MANTENIMIENTO. - MALLA 235 - PROVINCIAS DE SANTA FE Y CÓRDOBA. - RUTA NACIONAL N° 1V09 - TRAMO: EMPALME R.N. N° A012 - PROGRESIVA 498,68 (BELL VILLE)-LONGITUD: 171,07 KM - GARANTIA DE OFERTA: PESOS: DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$ 2.399.000,00) - FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 18 de Noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 94/13 - MALLA 437, Licitación Pública N° 58/13 - MALLA 408D, Licitación Pública N° 95/13 - MALLA 305, Licitación Pública N° 119/13 - MALLA 235, Licitación Pública N° 125/13 - MALLA 545 - PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses. - VALOR DEL PLIEGO: PESOS: CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00) - FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 15 de Octubre de 2013. LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal- 3er Piso - D.N.V.-

15 días – 25834 – 8/11/2013 - \$ 4410,00